

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Puerto López, 14 de abril del año 2015.

La Compañía BALLEJOROBADAS S.A., es una sociedad anónima constituida el 03 de mayo del año 2012.

El objeto de la compañía es la prestación de servicios de transporte comercial en taxis convencionales a nivel local, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, y Seguridad Vial, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia., con todas las obras e infraestructuras afines que se relacionen con estas actividades, etc.

La compañía tiene sus oficinas en la ciudad de Puerto López, Cantón Puerto López, en la calle Mariscal Sucre s/n y Av. Machalilla, en el Edificio Pilligua Torres, en el Barrio 8 de Diciembre, diagonal al Hotel Rey Hojas.

El personal empleado para desarrollar sus actividades está conformado por el Gerente General y por Presidente, por el momento, por no existir movimiento no se ha contratado más personal.

Declaración sobre cumplimiento de las NIIF.

Se debe revelar que la empresa ha observado el cumplimiento de las NIIF en la preparación y presentación de sus Estados Financieros en lo que tiene que ver con el flujo de efectivo y los cambios en el patrimonio.

Políticas Contables.

Se deben revelar las políticas contables importantes que sigue la empresa en la preparación de sus estados financieros, relacionados a los siguientes aspectos, en la medida que le sea aplicable ya que no ha tenido movimiento económico significativo, y se aplica NIIF en el estado de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio, debido a que la Superintendencia de Compañías, cambio los procesos para la presentación de los estados financieros, y a partir de este año ha dispuesto recibir el formulario 101 del Impuesto a la Renta, relacionados con el Estado de Situación Financiera y de Resultados.

Principios y Prácticas Contables.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables a las compañías, que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la Superintendencia de Compañías, en lo que sea aplicable a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Cambios y Políticas Contables.

Se deben revelar los cambios de política contable que se hayan realizado para la elaboración de los estados financieros del ejercicio corriente, con respecto a los utilizados en el ejercicio anterior, por cuanto la Superintendencia de Compañías cambió los procesos para la recepción de los estados financieros, aplicando NEC para los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultado, y NIIF para el Estado de Flujo de Efectivo y para Cambios en el Patrimonio, señalando la siguiente información:

El capital social no ha tenido variación, y no ha generado ingresos desde su constitución.

Inmuebles, Equipo.

Se debe mostrar en un cuadro comparativo, clasificado por clase de activos, etc.

Depreciaciones Acumuladas de sus Activos.

Por el momento sólo se cuenta con los Vehículos adquiridos individualmente por cada uno de los accionistas, ya que no existe el efectivo suficiente, para la compra de equipos, e inmuebles, etc.

Gastos de Administración

Se debe revelar que por el momento no existe pago alguno para el Gerente.

Ingresos y Gastos Extraordinarios

Se debe revelar que en la actualidad sólo se recolecta dinero para gastos que se presenten.

Análisis de Balances por la Gerencia.

En calidad de Gerente, junto a los socios de la compañía, analizaron y aprobaron el balance inicial del año 2014.

Indicando que por el momento no existe movimiento financiero.

En lo que respecta a las operaciones de la compañía todo se ha desarrollado conforme lo indica la ley.

Una de las fortalezas con la que cuenta siempre la gerencia es con el respaldo de los accionistas.


GERENTE GENERAL
MILTHON JUNIORS PLUA MERO.